

San Salvador, 15 de marzo de 2013

Señores
Oficina del Alto Comisionado para los
Derechos Humanos de las Naciones Unidas
Ginebra, Suiza

INFORME PRESENTADO POR FUNDACION SI A LA VIDA DE EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

Como el derecho a la vida y la familia compuesta por padre, mama e hijos, son valores universales que promueven y ayudan en la comprensión e implementación de derechos humanos.

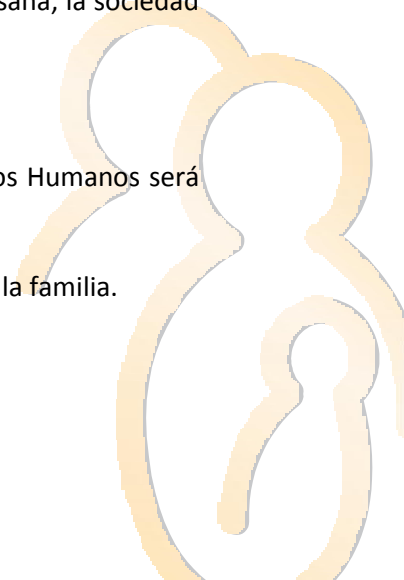
Está científicamente comprobado que la vida del humana comienza desde el momento de la concepción. Por ende el Art 3 DUDH que defiende el derecho a la vida de todo individuo no hace discriminación por lugar donde habita el individuo (el vientre materno se ha vuelto el lugar más peligroso para vivir en países donde el aborto es legal), el tamaño del individuo, la forma que fue concebido o si tiene alguna discapacidad.

La familia es escuela de valores y virtudes; donde el individuo es bienvenido aunque sea concebido inesperadamente, es aceptado y amado tal como es. Según estadísticas mundiales cuando padre y madre educan a sus hijos, éstos tienen mejores oportunidades en todo sentido: Mejores notas, finalizar la escolaridad, evitar vicios, evitar la delincuencia y sexualidad desordenada, con lo cual se reduce el riesgo a enfermedades de transmisión sexual y embarazos inesperados. Todo niño tiene derecho a tener un padre y una madre y a aprender de su complementariedad, del amor y respeto en su trato. Los gobiernos deben de promocionar el matrimonio natural para la perpetuación y la estabilización de la sociedad por razones biológicas de la naturaleza. Reduce el crimen, la pobreza, y la asistencia social que reduce los gastos del gobierno. Esto le beneficia a toda la sociedad, incluso a los que no están casados, mientras que las demás uniones no lo hacen. Si alteramos el propósito principal de la familia, todos perdemos. Cuando la familia está enferma, la sociedad está enferma; cuando la familia está sana, la sociedad está sana.

¿En manos de quien quedarán nuestras sociedades?

No es una alternativa es una necesidad: La declaración Universal de los Derechos Humanos será letra muerta sino pude defender lo más esencial que la origino:

La vida y la búsqueda de la seguridad personal (art. 3 DUDH) que se garantiza con la familia.



RECOMENDACIONES:

- Que los Estados inicien políticas que promuevan el respeto al derecho a la vida de todos los individuos desde la concepción hasta la muerte natural.
- Que los Estados inicien campañas de promoción de la vida haciendo conciencia de cuándo comienza la vida humana para que sea respetada en todas las etapas de su vida sin discriminación ni intolerancia especialmente hacia los más débiles, indefensos y vulnerables.
- Que los Estados inicien políticas con perspectiva de familia promoviendo el matrimonio como un bien para toda la sociedad.
- Que los Estados inicien campañas para que los ciudadanos comprendan la necesidad del matrimonio natural para combatir problemas sociales y económicos. Que se facilite a las parejas para que puedan casarse fácilmente o hacer matrimonios comunales.
- Que los Estados no desarrollen políticas a favor de uniones homosexuales o del feminismo radical que ataca la maternidad porque considera que el rol de la mujer como madre y esposa es un estereotipo negativo para la mujer.
- Que los Estados apoyen a las ONGs que trabajan a favor de la vida y la familia, ya que son estas organizaciones las que pueden promover tanto el respeto a la vida como la maternidad y paternidad responsable.
- Que se hagan programas de educación de la afectividad y la sexualidad a padres de familia, con información veraz, científica y completa, para que sean ellos los educadores de sus hijos y puedan inculcarles la castidad como el único comportamiento seguro.
- Que se defina la "salud sexual y reproductiva" o los "derechos sexuales y reproductivos" sin incluir el aborto o las uniones extramaritales porque no son derechos ni saludables: el aborto mata al bebé y daña a la madre / las relaciones sexuales desordenadas son la causa de la proliferación de enfermedades de transmisión sexual, embarazos problemáticos, abortos, traumas, etc.
- Que los Estados inviertan en brindar mejores servicios de salud y control prenatal a las mujeres.